



SISTEMA DIF MUNICIPAL

San Cristobal de la Barranca Jal.

2021 - 2024



Asunto: Reactivo C.1.8

Al 31 de diciembre del 2022

ENTE FISCALIZADOR LOCAL

AT`N SEVAC

Para dar cumplimiento al Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), hago de su conocimiento, que referente al:

Reactivo C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración éntrate realiza el inventario de los bienes recibidos.

Manifiesto que a la fecha del cuarto trimestre 2022 que se evalúa al DIF Municipal de San Cristóbal de la Barranca, dentro del proceso de transición de una administración no se recibieron bienes que no se encontraron inventariados o en proceso de registro

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA, JALISCO
A 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

C. SANDRA MIREYA CASTRO RAMIREZ
DIRECTORA GENERAL DEL DIF MUNICIPAL

